

ACCIÓN URGENTE

ARTISTA DETENIDO DURANTE UN AÑO SIN JUICIO

El artista chino con residencia legal permanente en Estados Unidos Gao Zhen fue detenido en agosto de 2024 por “difamar a los héroes y mártires”. Según la información disponible, su juicio se celebrará a mediados de agosto de 2025. Su esposa y su hijo, que habían viajado con él a China, están sometidos en la práctica a una prohibición de viajar desde que tuvo lugar la detención. Ninguna persona, artista o no, debería ser castigada por su trabajo creativo ni por expresar sus opiniones personales. Las autoridades chinas deben poner en libertad a Gao Zhen de inmediato y sin condiciones, y levantar todas las restricciones extralegales que pesan sobre su esposa y su hijo para que ambos puedan salir del país de forma libre y segura.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN ESTA CARTA MODELO

Secretario Ma Xiaojie / Secretary Ma Xiaojie
Secretary of the Political and Legal Affairs Commission
No. 17 Dingsheng East Street,
Sanhe City, Langfang, Hebei Province,
065200, República Popular China

Copia a: Embajada de China en [su país]

Señor Secretario:

Le escribo para expresarle mi gran preocupación por el artista **Gao Zhen (高铮)**, que lleva casi un año recluso sin juicio en el Centro de Detención Municipal de Sanhe por “difamar a los héroes y mártires de China” (侵害英雄烈士名誉荣誉罪).

La fiscalía ha presentado su caso al tribunal, pero estos cargos no tienen fundamento alguno: Gao Zhen se ha limitado a ejercer su derecho a la libertad de expresión. Temo que este caso refleje la criminalización constante de la libertad de expresión y creación artística en el país mediante acusaciones poco precisas tales como “difamar a los héroes y mártires de China”. Restringir las formas de expresión con el único interés de proteger el “honor” o la reputación de altos cargos públicos, instituciones, símbolos o banderas excede lo permitido por el derecho internacional.

Mi preocupación aumenta al saber que a la esposa de Gao y a su hijo de corta edad se les ha prohibido salir del país, al parecer con el pretexto de la “seguridad nacional”, aunque no se han presentado formalmente cargos ni se han aportado documentos que justifiquen estas medidas. Como consecuencia, este niño de siete años ha tenido que interrumpir sus estudios durante un año escolar completo.

Este caso es un ejemplo claro del uso de la censura política por parte de las autoridades chinas para reprimir la expresión creativa. Ninguna persona, artista o no, debería ser castigada por su trabajo creativo ni por expresar sus opiniones personales.

Lo insto a:

- poner en libertad a Gao Zhen de inmediato y sin condiciones;
- garantizar que, hasta su puesta en libertad, se respeta y protege plenamente el derecho de Gao a comunicarse con su familia, y el artista no sufre tortura ni otros malos tratos, y
- dejar de hostigar y amenazar a sus familiares, y permitir a éstos salir del país de forma libre y segura.

Atentamente, [NOMBRE]

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Gao Zhen, de 69 años, es un destacado artista contemporáneo chino, miembro del conocido dúo artístico conocido como Hermanos Gao. El 26 de agosto de 2024, Gao fue detenido en China mientras viajaba con su esposa y su hijo. Unos 30 policías irrumpieron en su estudio de Yanjiao, localidad del municipio de Sanhe (provincia de Hebei), y, tras fotografiar sus obras y confiscar y tapar varias esculturas, la mayoría de ellas de más de diez años de antigüedad, precintaron el estudio.

Al día siguiente, el Departamento de Seguridad Pública de Sanhe informó a la esposa de Gao de su detención. Desde entonces, el artista se encuentra recluido en el Centro de Detención Municipal de Sanhe por “difamar a los héroes y mártires de China”, delito penado con hasta tres años de cárcel. Fuentes fidedignas señalan que la fiscalía ya ha tramitado este caso y lo ha presentado al tribunal, y que el juicio se celebrará a mediados de agosto.

Además, desde principios de mayo a finales de julio de 2025, los familiares de Gao no recibieron correspondencia del artista, lo que apunta a que el derecho amparado por la ley que éste tiene a comunicarse con su familia ha sido restringido o negado de forma injusta.

Su esposa y su hijo también han sufrido. Con el pretexto de la “seguridad nacional”, y aunque no se han presentado cargos formales, la esposa de Gao tiene prohibido abandonar el país. El hijo de ambos, de siete años y ciudadano estadounidense, tiene el derecho legal a salir del país, pero en la práctica no puede hacerlo sin que lo acompañe alguien, preferiblemente sus progenitores. Debido a la imposición en la práctica de esta prohibición de viajar, el niño lleva un año completo sin asistir a la escuela.

Desde la década de 1980, los Hermanos Gao han utilizado el humor satírico para exponer las atrocidades de la Revolución Cultural, desafiando siempre los límites de la crítica social. Su obra ofrece una crítica mordaz de la Revolución Cultural y del líder chino Mao Zedong y pone al descubierto la magnitud de las prácticas autoritarias del régimen maoísta, temas que siguen siendo tabú y muy delicados en la China contemporánea.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés o chino

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DE: 30 de diciembre de 2025

Consulten con la oficina de Amnistía Internacional en su país si desean enviar llamamientos después de la fecha indicada.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Gao Zhen (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa17/8821/2024/es/>